

Spread the love



Consejo de la Unión Europea: nuevo marco regulatorio sobre el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión Europea

Tal y como se desprende del Comunicado de prensa del Consejo de la Unión Europea, de 5 de marzo de 2019 (aquí), la UE pronto va a disponer de nuevas normas de control de las inversiones directas, encaminadas a un mejor control de las inversiones directas procedentes de terceros países por razones de seguridad o de orden público.



Primavera, by M.A. Díaz

- Da cuenta el mismo Comunicado de la adopción de un Reglamento por el que se establece un marco para el control de las inversiones extranjeras directas en la UE. Así las cosas, la UE va a dotarse, por vez primera, de un marco general, sobre esta cuestión, mientras que sus socios comerciales más importantes cuentan ya con normativa comparable.

- El nuevo régimen sobre el control de las inversiones extranjeras directas instauro un mecanismo de cooperación a través del cual los Estados miembros y la Comisión podrán intercambiar información, así como plantear asuntos específicos. Eso sí, se prevé que los Estados miembros conserven la facultad de revisar, y en su caso bloquear, la inversión extranjera directa por motivos de seguridad o de orden público. Asimismo, cada Estado miembro conserva la potestad de establecer y mantener sistemas de control nacionales.
- Se prevé que la Comisión pueda emitir dictámenes en los casos que afecten a varios Estados miembros, o si una inversión pueda afectar a un proyecto o programa de interés para toda la UE, como Horizonte 2020 o Galileo.
- Se establece como fecha de entrada en vigor de las nuevas normas la de veinte días desde su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, aplicándose dieciocho meses más tarde.

Para un examen más detallado del tema, como se anota en el comunicado de prensa, pueden verse:



Primavera, by M.A Díaz

- [Reglamento para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión PE-CONS 72/18](#)
- [Control de las inversiones: se alcanza un acuerdo político sobre un](#)

marco de la UE

- Control de las inversiones: el Consejo acuerda su posición de negociación